DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLAALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **Jorge Isaac Bolivar Vera**, identificado con cedula de ciudadanía No. 88031621

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2026-5214 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

Correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo al 29 de marzo del 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 44200000385 de Banco Bancolombia

Atentamente,

Jorge Bolivar Vera

C.C. No. 88031621